



ESTATAL | 3
Complicado para las empresas crecer por falta de financiamiento y desarrollo económico, dice Francisco Lobato
[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 7
Aparecen Morena y el PRI como los partidos con más solicitudes para la desafiliación: datos de 2022 hasta abril de 2025
[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.84
Euro (€)	21.65
Libra (£)	24.89

*Fuente: CitiBanamex.

Liquidan saldo de crédito contratado desde 2009

■ Resultado de gestiones realizadas con Pemex, gobierno estatal pagó anticipadamente 249 MDP para cubrir compromiso contraído ese año y que fue refinanciado en 2012 con Banorte; detalles

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En la administración estatal honran la palabra y muestra de ello es que como lo anunció el gobernador Julio Menchaca Salazar en su Tercer Informe de Gobierno, el 17 de septiembre, resultado de las gestiones realizadas con Petróleos Mexicanos (Pemex), efectuaron un pago anticipado de 249 millones de pesos (MDP) para liquidar el saldo del crédito contratado en 2009 y refinanciado en 2012 con Banco Mercantil del Norte (Banorte), cuya fecha de vencimiento estaba programada para enero de 2027.



MEMORIA. El referido crédito, originalmente fue contratado por un monto de mil 500 millones de pesos y destinado a la adquisición de un polígono de 700 hectáreas para la construcción de la Refinería Bicentenario en la región de Tula, proyecto que se canceló derivado de la Reforma Energética.



Mencionó el gobernador que hasta el momento quienes encabezan las secretarías entregaron buenos resultados.

Descarta J. Menchaca cambios en gabinete

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Rechazó el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que al cumplir el tercer año de administración consideren cambios al interior del gabinete, en tanto que los últimos movimientos derivaron de aspiraciones políticas y es probable que rumbo a las elecciones del 2027 nuevamente trasciendan permutas. "Lo he repetido en varias ocasiones, yo estoy muy orgulloso de las mujeres y de los hombres que me acompañan...".



REGIONES | 9
Comando armado asesinó a persona en la colonia 16 de Enero de Tula, aún desconocen motivos



REGIONES | 11
Ya tienen maestra para 6° A en Escuela Primaria Benito Juárez: autoridades respondieron a la petición de los padres de familia
[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en LC Impresos S.A. de C.V.**, ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ **Número de Certificado de Reserva**, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronicaahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



CLARO

Rechazó el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que al cumplir el tercer año de administración consideren cambios al interior del gabinete, en tanto que los últimos movimientos derivaron de aspiraciones políticas y es probable que rumbo a las elecciones del 2027 nuevamente trasciendan permutas.
"Lo he repetido en varias ocasiones, yo estoy muy orgulloso de las mujeres y de los hombres que me acompañan tanto como secretarías, secretarios, como toda su estructura, posiblemente algunos en el próximo año o desde ahora tengan intenciones de participar en actividades políticas, y en ese sentido se habrán de tomar decisiones".

ADEMÁS

Destaca que la administración del gobernador Julio Menchaca ha implementado una política de cero endeudamiento y, en los últimos 22 años, es la única que no ha recurrido a la contratación de créditos a corto o a largo plazo, ni solicitado adelantos de participaciones federales. Lo anterior es resultado de la gestión eficiente de los recursos públicos, que se traduce en el fortalecimiento de la liquidez y finanzas sanas con las que cuenta la entidad.

RELEVANTE

Informa el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo que, a partir del 17 de septiembre y hasta el 19 de diciembre, desarrolla la campaña de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) con el lema: "¡Vacúnate contra el VPH y protege tu futuro!", dirigida a niñas y niños de que cursen quinto años de primaria, 11 años de edad no escolarizados, adolescentes de 12 a 16 años sin dosis previa, y población de riesgo que vive con VIH de 11 a 49 años de edad.

TULA

Un comando armado asesinó a una persona con las iniciales J.C.P., alias "El Buitre", esto en la colonia 16 de Enero de Tula, aún se desconocen los motivos, informó la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH). De acuerdo con los primeros reportes, los elementos de Seguridad Pública manifestaron que recibieron un llamado de emergencia y se trasladaron al lugar de los hechos.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ROSA VÁZQUEZ

La actriz Rosa María Vázquez Bustamante debutó a los seis años en la película "Del odio nace el amor", protagonizada por Pedro Armendáriz y la estadounidense Paulette Goddard. La originaria de Tulancingo suma su nombre al de los mexicanos que aportan a la cultura.

abajo



ENRIQUE ESTRADA

Varias interrogantes surgieron al notar que el alcalde de Tepetongo, Enrique Adrián Estrada Cortés, anda en eventos del Partido Verde Ecológico de México, en Pachuca... más que nada porque fue en día y hora laboral. Sin embargo, no hay que ser mal pensados, quizá sí pidió permiso.

LA IMAGEN



CLANDESTINO

Fuga de hidrocarburo en Mineral de la Reforma, debido a una toma clandestina. De acuerdo con las autoridades, el siniestro fue en el oleoducto ubicado en la colonia El Venado: vecinos alertaron del olor a combustible. Al arribar, la mañana de este jueves, los oficiales lo-

calizaron el derrame de combustible dentro de un camino de terracería; minutos más tarde, personal de Petróleos Mexicanos (Pemex) realizó de las labores correspondiente para el cierre de la fuga.

Foto: Aldo Falcón.

Viernes 19 de septiembre de 2025





Hidalgo paga lo que debe

DEUDA PÚBLICA HEREDADA

► Liquida anticipadamente segundo de cinco créditos: relevancia financiera



DIMENSIONES. Hidalgo, entre las cinco entidades del país con menor nivel de endeudamiento, lo que refleja estabilidad y confianza en el manejo adecuado de los recursos públicos.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En la administración estatal honran la palabra y muestra de ello es que como lo anunció el gobernador Julio Menchaca Salazar en su Tercer Informe de Gobierno, el 17 de septiembre, resultado de las gestiones realizadas con Petróleos Mexicanos (Pemex), efectuaron un pago anticipado de 249 millones de pesos (MDP) para liquidar el saldo del crédito contratado en 2009 y refinanciado en 2012 con Banco Mercantil del Norte (Banorte), cuya fecha de vencimiento estaba programada para enero de 2027.

Detalló el gobierno de Hidalgo que el referido crédito originalmente fue contratado por un monto de mil 500 millones de

pesos y destinado a la adquisición de un polígono de 700 hectáreas para la construcción de la Refinería Bicentenario en la región de Tula, proyecto que se canceló, derivado de la Reforma Energética.

Destaca que, al 5 de septiembre de 2022, la deuda pública integrada por cinco créditos y contratada por gobiernos anteriores ascendía a 3 mil 906 millones de pesos, por lo que, gracias al manejo eficiente de los recursos públicos, durante esta administración se han realizado dos pagos anticipados.

El primero de ellos, correspondiente al crédito contratado con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), se efectuó en diciembre de 2023; y el

“A tres años del gobierno de Julio Menchaca, la deuda pública ya disminuyó 35 %”

segundo es este reciente pago de 249 millones de pesos a Banorte. En consecuencia, la referida deuda actualmente se reduce a tres créditos con un saldo actual de 2 mil 509 millones de pesos.

Con motivo del pago realizado a Banorte, se estima la liberación de recursos por más de 306 millones de pesos, que serán destinados a proyectos de obra pública y programas sociales, en beneficio de las y los hidalguenses.

La administración del gobernador Julio Menchaca ha implementado una política de cero endeudamiento y, en los últimos 22

años, es la única que no ha recurrido a la contratación de créditos a corto o a largo plazo, ni solicitado adelantos de participaciones federales. Lo anterior es resultado de la gestión eficiente de los recursos públicos, que se traduce en el fortalecimiento de la liquidez y finanzas sanas con las que cuenta la entidad.

Derivado de la disciplina financiera, Hidalgo se ubica entre las cinco entidades del país con menor nivel de endeudamiento, lo que refleja estabilidad y confianza en el manejo adecuado de los recursos públicos.



ALDO FALCÓN

EMPRESAS

Afecta falta de financiamiento

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Hoy en día es complicado para las empresas crecer por falta de financiamiento y desarrollo económico, afirmó el vicepresidente Nacional de la Red Mexicana de Franquicias, Francisco Lobato.

En conferencia de prensa, el líder empresarial puntualizó que las franquicias colaboran para elevar los estándares de calidad de productos y servicios para el consumidor final.

"En México operamos mil 500 sistemas de franquicias, que superan 90 mil sucursales, generando alrededor de 700 mil empleos directos y más de 21 mil indirectos, que contribuyen al Producto Interno Bruto (PIB) con aproximadamente el 5 por ciento".

Durante la presentación la red estatal de franquicias, Francisco Lobato manifestó que según la Secretaría de Economía es un sector estratégico por sus características de expansión transversal y abarca 72 actividades productivas.

Agregó que el sector es un factor clave para el desarrollo de la economía nacional, a través de la expansión de las empresas familiares y fortalecimiento del comercio local. Así como la creación de empleos formales, en promedio el sector paga dos salarios mínimos y contribuye al pago de impuestos, lo que impulsa la formalidad de negocios.

Informó que en Hidalgo la Red Mexicana de Franquicias estará encabezada por Christian López González para fortalecer e impulsar las actividades en la entidad.

El estado tendrá como principal objetivo impulsar este sistema de negocio a través de la vinculación con organismos empresariales, educativos y de gobierno, teniendo como prioridad la capacitación para los empresarios de Hidalgo.

ESPECIAL

Intervención Gráfica 3.2

consulta la **convocatoria** en:

intervenciongrafica.hidalgo.gob.mx

PARTICIPA HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO
DESPACHO SECRETARÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO

En lo inmediato no habrá cambios en gabinete: JMS

CLARIDAD

► Yo estoy muy orgulloso de las mujeres y de los hombres que me acompañan



ALDO FALCÓN

GOBERNADOR. Reconoció que hasta el momento quienes encabezan las secretarías entregaron buenos resultados por lo que descartó modificaciones de funcionarios en lo inmediato y conminó a sus colaboradores a redoblar esfuerzos para responder a las necesidades de los hidalguenses.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Rechazó el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que al cumplir el tercer año de administración consideren cambios al interior del gabinete, en tanto que los últimos movimientos derivaron de aspiraciones políticas y es probable que rumbo a las elecciones del 2027 nuevamente trasciendan permutas.

"Lo he repetido en varias ocasiones, yo estoy muy orgulloso de las mujeres y de los hombres que me acompañan tanto como secretarías, secretarios, como toda su estructura, posiblemente algunos en el próximo año o desde ahora tengan intenciones de participar en actividades políticas, y en ese sentido se habrán de tomar decisiones".

Mencionó que hasta el momento quienes encabezan las se-

cretarías entregaron buenos resultados por lo que descartó modificaciones de funcionarios en lo inmediato y conminó a sus colaboradores a redoblar esfuerzos para responder a las necesidades de los hidalguenses.

"Por lo pronto puedo decir que todos han dado buenas cuentas, hay áreas mucho más ríspidas que otras, unas más amables, hay unas que son de fricción, las de seguridad, de movilidad, son más complicadas que otras, pero todas y todos los que me acompañan han estado trabajando de manera muy intensa".

En lo que va del sexenio del mandatario de Morena y desde que designó a los primeros secretarios, apenas registra tres cambios, en la Secretaría del Bienestar e Inclusión Social (Se-biso), Salud (SSH) y Cultura; cabe recordar que las entonces ti-

tulares dejaron el encargo para competir por cargos de elección popular en 2024, Simey Olvera Bautista, María Zorayda Robles Barrera y Tania Meza Escorza, respectivamente.

Para el año 2027 habrá comicios para diputados federales, locales e integrantes de los ayuntamientos, además de las elecciones de personas juzgadoras.

"Se dieron cambios cuando hubo la intención de varias de nuestras compañeras de participar en elecciones, les fue muy bien, ganaron y hoy están representando en el Congreso Estatal, el Congreso federal, en la presidencia de un municipio, pues lo que pueden tener presente y lo que hicimos énfasis en la última reunión de gabinete fue qué es tiempo de redoblar el trabajo y dar los resultados que está esperando la gente".

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO | PLANEACIÓN UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA | ACTUALIZACIÓN AN PLAN ESTATAL DESARROLLO 2020-2028

¿QUÉ ES? RETO IA VISIÓN PROSPECTIVA

Es una convocatoria para que jóvenes creen una imagen con inteligencia artificial sobre el futuro de Hidalgo.

Tu imagen puede formar parte del Plan Estatal de Desarrollo.

Consulta la convocatoria en el sitio web: planestataldedesarrollo.hidalgo.gob.mx

Avances significativos para el centro integral veterinario

PACHUCA

► Modernización contemplada para 2º semestre del año

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Confirmó el presidente municipal de Pachuca, Jorge Alberto Reyes, que registran avances significativos de lo que será el Centro de Atención Integral Veterinario para la ciudad, cuyos trabajos de modernización están contemplados para este segundo semestre del año.

Enfatizó que está definido el catálogo de conceptos, generadores, entre otras necesidades cuyo costo total requeriría la inversión de 2 y 3 millones de pesos.

De esta cifra, aclaró, un millón y medio será para la infraestructura, si es que no se requieren mayores cambios y en cuanto el equipo que se pretende reemplazar, ya que el existente es muy antiguo, requerirá un estimado de un millón.

Como consecuencia, dijo, el proyecto está programado como se dispuso de inicio, pero "se deben de hacer las cosas con calma: bien hechas y con el compromiso adquirido desde la presentación del Plan Municipal de Desarrollo".

Aseveró que, en tanto, la presidencia municipal ejecuta acciones muy importantes en cuanto a esterilización y vacunación canina, no obstante, con este espacio funcionando, se realizará un servicio de respuesta inmediata a las denuncias y solicitudes que se realicen en torno al maltrato animal, el cual Pachuca sería pionero en este sentido.



MIENTRAS. Presidencia municipal ejecuta acciones muy importantes en cuanto a esterilización y vacunación canina.

Dijo que la presidencia municipal no está para prometer el inicio o la conclusión de algunos proyectos, no obstante, señaló que el compromiso es arduo y constante con la población, pero estableció que no hay situación alguna que pudiera prolongar el inicio de las actividades en torno a este proyecto.

Además, insistió en que antes de que culmine el año se habrá de tener noticias en relación al avance de los trabajos para la transformación de este espacio

en atención de los animales.

En su momento explicó que para Pachuca este espacio es una necesidad la cual fue expuesta por la propia población ya que se carece de un servicio adecuado para las mascotas y señaló que una vez concluidos todos los trabajos y que se empeece la puesta en marcha del espacio y la gente podrá acudir a atender a sus mascotas con servicios profesionales equipo moderno a costos sumamente accesibles para la gente.



ALDO FALCÓN

● DESDE SSPTYV

Suman al Foro de Consulta a Pueblos Indígenas: voces

■ Personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca (SSPTYV) participó en el Foro de Consulta a Pueblos Indígenas, para sensibilizar en temas de prevención del delito a integrantes de esa comunidad.

La dependencia, encabezada por Juan Manuel Ayala Guerrero, difundió la importancia de que personal de esta secretaría acuda este tipo de reuniones con el propósito que dentro de las prácticas administrativas y la ejecución de acciones de la dependencia, se tenga el conocimiento y las directrices para abordar su responsabilidad con el sector indígena asentado en la capital de Hidalgo.

Informó que derivado de estos foros se da cumplimiento la apertura de conocimientos para guardar el mayor de los respetos hacia el sector indígena y de esa forma corresponder a la actualización del Plan Municipal de Desarrollo.

Detalló que en lo que respec-

ta a la Secretaría de Seguridad Pública de Pachuca se dieron a conocer diversas propuestas que fomentarán el fortalecimiento de la seguridad, así como la sensibilización con enfoque en prevención del delito hacia este sector.

Añadió que para la dependencia municipal es importante intercambiar ideas y aspectos de progreso con el sector indígena de la ciudad, el cual requiere capacitación en todos sentidos.

También recordó que la capital del estado es amplio el sector indígena que habita en la misma, de tal forma que es obligación para las autoridades el modernizarse y actualizar marcos normativos que beneficien al sector indígena en puntos de aplicación de justicia, transparencia de garantías individuales, así como respeto a sus derechos humanos permanentes, argumentos que deben hacer valer en caso de ser necesario. (Milton Cortés Gutiérrez)

SEGUIMIENTO

Respaldan la protesta programada, para hoy

■ Un grupo de comerciantes establecidos de Pachuca advirtieron que respaldan la protesta programada para la tarde de este viernes por parte de familiares y amigos de las personas agredidas hace unos días presuntamente por líderes de comerciantes informales.

Los denunciantes señalaron que son cada vez más constantes las arbitrariedades cometidas por integrantes de los grupos que

controlan el comercio informal en la Plaza Constitución, situación que obliga a manifestar su inconformidad y respaldo a quienes realizan la protesta pacífica para exigir la detención de los responsables de la agresión y el retiro definitivo de aquellos que ejercen el comercio en la vía pública en esta plaza.

Los locatarios tradicionales indicaron que por años, se han señalado irregularidades y conduc-

tas negativas de parte de integrantes de los grupos de vendedores ambulantes se apoderaron de la zona centro de la ciudad desde hace años.

Externaron que los señalados de cometer la agresión más reciente, cuentan con un pésimo historial en la zona, ya que también se les atribuye ser los responsables de iniciar algunas otras riñas en esta misma zona de la ciudad y generar una estabilización

comercial entre los propios integrantes del sector.

Reafirmaron que como comerciantes que pagan puntualmente sus impuestos y que cumplen con el marco normativo de comercio local, reprueba toda manifestación y conducta agresiva que manchan la imagen del comercio en Pachuca.

"La informalidad ha inundado prácticamente el centro de Pachuca; corresponden a un grupo de comerciantes que tienen en su poder el comercio informal de esta zona y como evidencia las recientes agresiones".

Añadió que además otra ala

de comerciantes ambulantes comienza apoderarse del Jardín de los Niños Héroes, el cual todos los viernes se convierte en un tanguis de venta de ropa de uso.

"Es urgente que se limite el crecimiento de los grupos de poder del comercial informal; se les ha permitido volver a tomar fuerza y ya tenemos consecuencias. Como locatarios tradicionales que cumplimos con nuestras obligaciones fiscales deseamos que la reubicación de estas personas se presente a corto plazo, tal y como se prometió desde hace al menos cuatro administraciones municipales atrás". (Milton Cortés Gutiérrez)



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

De septiembre a
diciembre **POLICÍAS
Y BOMBEROS**
podrán realizar su
**testamento por
\$500.**

Quien protege
merece estar
protegido.



COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE HIDALGO

TESTAMENTO

PÚBLICO ABIERTO

Morena y PRI, los partidos CON MAS SOLICITUDES DE DESAFILIACIÓN

CICLOS

► Datos nacionales que revelan escenario desde 2022 hasta abril 2025

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aparecen Morena y Revolucionario Institucional (PRI) como los partidos que más solicitudes de desafiliación recibieron en todo el país desde el 2022 hasta abril del 2025, de acuerdo con información del Instituto Nacional Electoral (INE), en el año 2023 registraron una cifra superior a 6 mil peticiones de baja, desconocimiento de afiliación o renunciaciones.

Con base en la solicitud de información 330031425001277, requirieron el número de solicitudes de baja, renuncia, desconocimiento de afiliación y/o cualquier otro motivo que se exprese para solicitar la baja a padrones de militantes ante el INE durante los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y hasta el 20 de abril del 2025.

Al respecto, la autoridad electoral remitió a diversas áreas la petición informativa, particularmente la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos puntualizó que a partir del 27 de abril de 2022 aprobaron el procedimiento para verificar de manera permanente que no exista doble afiliación en las cúpulas con registro nacional y local, en el mismo detalla sobre el procedimiento para atender solicitudes de desafiliación.

Por tanto, es inexistente la información de los años 2020 y 2021 debido a que el ejercicio del derecho de cancelación de datos personales contenidos en el padrón de militantes de los partidos políticos lo realizaba exclusivamente ante estos y tras una búsqueda exhaustiva en los archivos de las oficinas centrales del INE, tampoco encontraron datos sobre ello.

Entonces, de los años siguientes relativo a formatos de baja, desconocimiento de afiliación o renunciaciones que la ciudadanía presentaba ante INE y posteriormente las remitía a las fuerzas políticas respectivas, a partir de abril del 2022 registraron 805, Acción Nacional (PAN) con 46, del PRI hubo 579, del Partido del Trabajo (PT) informó 24, Verde Ecologista de México (PVEM) reportó 56, de Movimiento Ciudadano (MC) fueron 43 y Morena con 57.

Del 2023 dieron cuenta de 6 mil 586, de los "albiazules" eran 321, "tricolores" señalaron 2 mil 257, del PT refirieron 191, en cuanto al "partido del tucán" fueron 977, un total de 642 "naranjas" y 2 mil 198 "guindas".

Para 2024 informaron 5 mil 788 solicitudes, 396 del PAN, mil 488 priistas, 246 petistas, 820 "ecologistas", 297 "emecistas" y 2 mil 541 "morenistas".

Hasta abril del 2025 llevaban mil 050, panistas 135, emanadas del PRI había 297, PT con 35, PVEM indicó 86, MC con 58 y 439 de Morena.

Sobre formatos de queja por presunta afiliación indebida en padrones de militantes, el INE sugirió que en cuanto a los partidos políticos locales en el estado de Hidalgo, remitir una solicitud ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH).

Mientras que la Junta Local del INE en Hidalgo contestó, "esta autoridad se encuentra imposibilitada a dar respuesta a lo solicitado, toda vez que, adicionalmente a que no se cuenta con obligación normativa para llevar un registro cuantificable de las solicitudes, dichas autoridades son las facultadas para dar trámite a los trámites referidos, por lo que se sugiere realizar el requerimiento de información a las instancias referidas".

Finalmente, la Unidad Técnica de lo Contencioso no localizó información relacionada dado que, conforme al principio de competencia territorial y material, la generación, resguardo o administración de dicha información corresponde a una autoridad diversa, por lo que pidieron reencauzar las solicitudes a Junta Local del INE e IEEH.



TEMAS. Informa Instituto Nacional Electoral que en 2023 registraron una cifra superior a 6 mil peticiones de baja, desconocimiento de afiliación o renunciaciones.

ALDO FALCÓN

POSTURA

MC, al margen de revocación de mandato

■ Subrayó el presidente del Consejo Estatal de Movimiento Ciudadano (MC), Pablo Gómez López, que no intervendrán en el proceso de revocación de mandato del titular del Poder Ejecutivo y respetarán lo establecido en la legislación respecto a que es un ejercicio en el que únicamente participa la sociedad.

El líder estatal recordó que la cúpula "naranja" fue uno de los impulsores para estos mecanismos de participación ciudadana desde 2008 en Jalisco con iniciativas de ley e incluso para que sus representantes populares se sometieran al ejercicio electoral.

"De origen, MC fue uno de los principales impulsores, inclusive antes que Morena, del tema de la revocación de mandato y fue el exgobernador Enrique Alfaro en Jalisco que inició con esto, recordemos que todos estos ejercicios son ciudadanos, por lo que la par-

ticipación de los partidos políticos simplemente se refiere a poder garantizar que estos ejercicios se realicen de acuerdo a la ley, pero sobre todo también en un ambiente de paz social, que no se tornen en situaciones que después se pudieran lamentar".

La Ley de Revocación de Mandato señala en el artículo 14 que las autoridades del estado, de los municipios, los partidos políticos, los sindicatos o cualquier otro tipo de organización del sector público, social o privado, deberán abstenerse de impedir u obstruir las actividades de recopilación de las firmas de apoyo de las ciudadanas y los ciudadanos.

Incluso el Instituto Estatal Electoral (IEEH) exhortó a los poderes públicos, ayuntamientos, partidos, organismos autónomos, autoridades de los tres niveles de gobierno, instituciones educativas y personas

físicas o morales a abstenerse de realizar actos que contravengan las disposiciones electorales, administrativas o penales.

Lo único que refiere la legislación en cuanto a la participación activa de las fuerzas políticas con registro nacional y/o local, es que tendrán derecho a nombrar un representante ante cada mesa directiva de casilla, así como un representante general, bajo los términos, procedimientos y funciones dispuestos por las normativas.

"Entonces Movimiento Ciudadano, como en todas las elecciones, la judicial, las anteriores que hubo, ejercicio de revocación de mandato antes del 2024, como partido nos mantenemos al margen, como ciudadano cada quien está en la posibilidad y la libertad de ejercer su derecho y sobre todo su preferencia". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Acuacultura para el pueblo

Entrega de equipamiento acuícola para fortalecer la producción en Hidalgo.



Apoyos para quien produce alimento desde sus estanques.



Ausencias

EPAZOYUCAN

▶ No hubo regidores para informe



ESPECIAL

FORMAS. Refieren munícipes que iría contra la ley asistir a una sesión a la cual no fueron convocados conforme al reglamento.

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Regidores de Epazoyucan dieron la espalda al presidente municipal, Carlos Montaña Rodríguez, al no asistir a la sesión solemne en la que entregaría el estado que guarda la administración pública local; dijeron que no recibieron la convocatoria en tiempo y forma.

La sesión se declaró desierta ante la ausencia de siete de los regidores del ayuntamiento, quienes justificaron que su inasistencia fue por el incumplimiento del reglamento interior, al no haberse notificado al menos con 48 horas de anticipación sobre esta sesión.

Acentuaron que la sesión no tendría validez al no cumplirse con los mandatos de ley, cuestión que el presidente municipal, afirman, sabía.

Ante los airados reclamos de pobladores de Epazoyucan que utilizaron las redes sociales para exigir a los regidores dejar de lado los "berrinches" para cumplir con su trabajo, el grupo de asambleístas advirtió que la sociedad no se debe distraer por factores que inviten a las agresiones verbales o intentos de desprestigio.

Señalaron que la causa de su ausencia es la expuesta de ma-

nera oportuna, ya que iría contra la ley asistir a una sesión a la cual no fueron convocados conforme al reglamento.

Por ello, advirtieron que ese argumento es válido y debe impulsar a la población a informarse adecuadamente en torno a su ausencia en la sala de plenos.

Los regidores ausentes, afirmaron que continúan trabajando de manera puntual y efectiva, pero dijeron que no comparten la idea de ir en favor de la ilegalidad y la irresponsabilidad que detendría el progreso de Epazoyucan.

Luego de darse a conocer la ausencia de los regidores durante la sesión solemne, el presidente municipal dio por concluida la misma en espera de una nueva fecha.

Por su parte, la síndica Luz Elena Estrada Ubilla afirmó que el acta de la asamblea correspondiente al 5 de agosto del presente año, en su octavo punto, se resolvió indicando el día, lugar y hora para que el alcalde entregara su informe a los asambleístas.

Los regidores ausentes de la sesión fueron José Antonio Viveros Ávila, Alma Rosa Escorcia Castelazo, Dolores Gómez Islas, Omar Padilla Palacios, Lorena Camacho León y María Teodora Islas Espinosa.

TAREAS SIPDUS

SGM da luz verde para desalojo de derrumbes en Chapulhuacán

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Una vez que el Servicio Geológico Mexicano (SGM) dictaminó la estabilidad del terreno, personal de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) comenzó las maniobras para el retiro de material producto del derrumbe registrado en la carretera estatal Ramal a Pisaflores, a la altura de la comunidad La Piedra, municipio de Chapulhuacán.

Detalló la SIPDUS que los trabajos son con una excavadora y un cargador frontal: retirarán el material de los dos derrumbes ocurridos en los tramos de los kilómetros 2+100 al 2+200; y en el 7+800, mismos que suman un estimado de 15 mil metros cúbicos de escombros desplazado.

La instrucción del gobernador Julio Menchaca Salazar fue atender de manera inmediata los bloqueos viales derivados de estos fenómenos meteorológicos, por lo que el titular de esta dependencia, Alejandro Sánchez García, ordenó la movilización de maquinaria pesada a los diferentes sitios donde se han registrado afectaciones. La maquinaria utilizada, misma que pertenece a la SIPDUS y al Centro Estatal de Maquinaria para el Desarrollo (CEMD), consiste en: seis retroexcavadoras, una excavadora, tres cargadores frontales y dos motoconformadoras. Esta fue enviada a las regiones de Molango, San Bartolo Tutotepec, Jacala de Ledezma, Zimapan y Huejutla de Reyes en las últimas semanas.

El total de material de los 13 derrumbes restantes a lo largo de la Red Carretera Estatal suma mil 610 metros cúbicos, de los cuales hasta el momento se han retirado 570 metros cúbicos.



ESPECIAL

El tercer derrumbe de mayor tamaño es el de Huehuetla, en el camino rural de San Antonio Acuaatla, donde se estima el deslizamiento de 800 metros cúbicos de tierra; en tanto, en la carretera Otongo-Tepahuacán se han registrado ocho derrumbes en distintos tramos entre los kilómetros 15+100 y 16+900, que suman un estimado de mil 80 metros cúbicos, no obstante, se ha logrado la apertura de un carril.

Al momento permanecen bloqueadas en ambos sentidos las carreteras Chilijapa-Teyahuala-Texcapa en el kilómetro 4+200 y el 12+000; así como el camino rural Tascalao Tetlapaya en el kilómetro 2+500; y en la carretera Tlanchinol-Hueyapa, a la altura del kilómetro 12+000.

Los trabajos realizados en todos los puntos mencionados se efectúan en coordinación y colaboración con personal de Protección Civil y Seguridad Pública estatal, así como las presidencias municipales, para la pronta apertura de las vías de comunicación afectadas.

SSPH

Grupo armado mata a una persona, Tula

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Un comando armado asesinó a una persona con las iniciales J.C.P., alias "El Buitre", esto en la colonia 16 de Enero de Tula, aún se desconocen los motivos, informó la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH).

De acuerdo con los primeros reportes, los elementos de Seguridad Pública manifestaron que recibieron un llamado de emergencia y se trasladaron al lugar de los hechos.

Versiones de vecinos del lugar indicaron que un grupo de personas encapuchadas ingresaron a la vivienda que se loca-

liza en la calle Tres Culturas y lo mataron.

Ante tales hechos, dieron parte a peritos de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH) para iniciar las investigaciones y esclarecer los hechos registrados.

Hasta el momento no hay personas detenidas por la muerte de esta persona, por lo cual acordaron el lugar para iniciar con la inspección y buscar más datos que los lleve con

los agresores.

Por su parte elementos de seguridad pública estatal y municipal implementaron un operativo en la región para ubicar y detener al grupo armado.

Será en los próximos días cuando haya más información de los hechos registrados en "la capital Tolteca", mientras tanto personal del Servicio Médico Forense (Semefo) trasladó el cuerpo para que lo reclamen sus familiares.



ESPECIAL

Pequeños Guerreros



Revisarlo no es por miedo, es por amor.

Ve al centro de salud.
Prevenir es un acto de cuidado.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO
SALUD SECRETARÍA DE SALUD

25 FERIA del LIBRO
Infantil y Juvenil
Hidalgo 2025

Del 19 de septiembre al 9 de octubre

Colombia

Centro Cultural del Ferrocarril
Gral. Ignacio Mejía s/n, Col. Morelos, Pachuca de Soto, Hgo.

Huejutla, Tianguistengo, Ixmiquilpan, Francisco I. Madero, Tenango de Doria, Mineral del Monte, Tepeji del Río, Tula de Allende, Tezontepec de Aldama y Acaxochitlán.

Proyecto apoyado por el Programa de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos, PROFEST 2025
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Cultura SECRETARÍA DE CULTURA

BANDA SINFÓNICA
DEL ESTADO DE HIDALGO

el DIVO de Juárez
tributo a Juan Gabriel

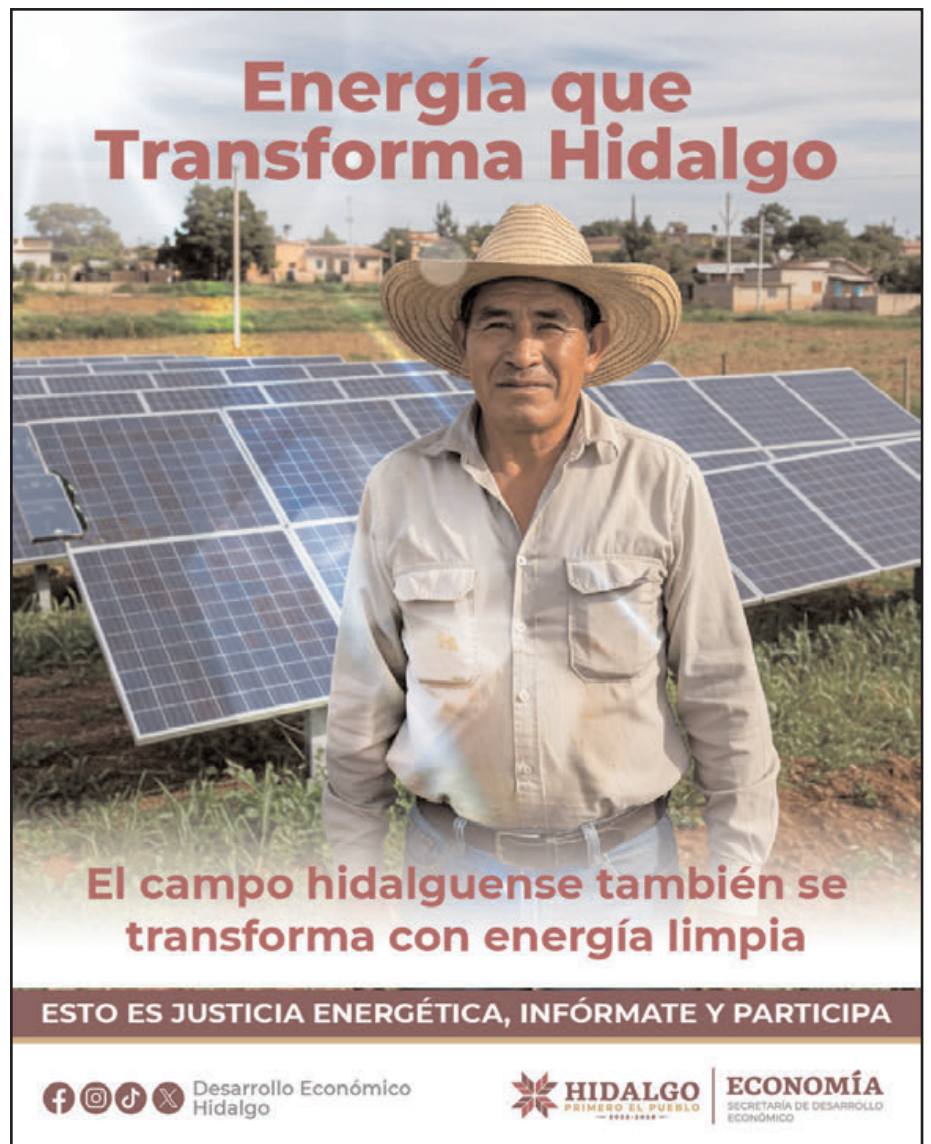
HÉCTOR JAVIER REYES BONILLA
DIRECTOR ARTÍSTICO
DE LA BANDA SINFÓNICA
DEL ESTADO DE HIDALGO

AUDITORIO
GOTA DE PLATA
24 SEP 2025 19:00 HORAS

\$200.00
VENTA DE BOLETOS EN:
TEATRO HIDALGO BARTOLOMÉ DE MEJÍA
CENTRO CULTURAL DEL FERROCARRIL Y
TAQUILLA DIGITAL
<https://taquilla.cecultah.gob.mx/eventos>

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO
CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA
CECULTAH CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO

Energía que Transforma Hidalgo



El campo hidalguense también se transforma con energía limpia

ESTO ES JUSTICIA ENERGÉTICA, INFÓRMATE Y PARTICIPA

f i d x Desarrollo Económico Hidalgo

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO
ECONOMÍA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Movilización en Actopan

INCENDIO

► En colonia Aviación, vecinos se percataron de que dentro de uno de los locales comerciales estaba en llamas, por lo que pidieron el apoyo de las autoridades

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Un incendio reportado a un costado del Teatro Manuel Ángel Núñez, del municipio de Actopan, provocó la movilización de personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, así como de Protección Civil y Bomberos, evento que se menciona pudo ser provocado.

De acuerdo con los reportes que se tienen, este incidente se registró dentro de la colonia Aviación, donde vecinos del lugar se percataron de que dentro de uno de los locales comerciales se estaba incendiando, por lo que pidieron el apoyo de las autoridades.

Con fundamento en versiones de los testigos, el fuego habría sido provocado por personas en si-

tuación de calle que se encontraban en el lugar, pues fueron ellas quienes concentraron objetos inflamables y les prendieron fuego saliéndose de control debido a que las llamas se propagaron.

Se precisó que las llamas quemaron algunas llantas que generaron humo denso, lo que impidió que pudieran controlarse el fuego de manera inmediata, ya que el humo es tóxico para el ser humano, sin embargo, luego de algunas horas, la quema fue controlada.

Esta no es la primera vez que personas en situación de calle provocan este tipo de

incendios, pues hace algunos meses, se reportó una situación similar en una vivienda abandonada en las inmediaciones del sitio conocido como La Glorieta.

ANTECEDENTE

Esta no es la primera vez que personas en situación de calle provocan este tipo de incendios, hace algunos meses, ocurrió una situación similar en una vivienda abandonada en las inmediaciones del sitio conocido como La Glorieta



HUGO CARDÓN

VOCES. El fuego habría sido provocado por personas en situación de calle que se encontraban en el lugar, pues fueron ellas quienes concentraron objetos inflamables y les prendieron fuego saliéndose de control debido a que las llamas se propagaron.

IXMIQUILPAN

Logran la llegada de una docente

■ Después de una manifestación pacífica, protagonizada por padres de alumnos que acuden a la Escuela Primaria "Benito Juárez", de Ixmiquilpan, autoridades de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) atendieron la demanda para la reposición de docente.

El pasado miércoles por la tarde, tutores del sexto grado, grupo A, del turno matutino, se manifestaron con la colocación de pancartas en la entrada de este centro educativo, esto al denunciar que desde el inicio del ciclo escolar sus hijos no tienen maestro.

Como parte de los mensajes en las pancartas podían leerse diferentes leyendas, entre ellas, se exigía la intervención del licenciado Antonio Mendoza, quien es director de Planeación y Programación de la Secretaría de Educación Pública y del titular de la SEPH, Natividad Castrejón Valdez.

Advirtieron que, de no tener atención, re-



HUGO CARDÓN

crudecerían sus acciones, pero en esta ocasión tomando acciones desde las primeras horas, a fin de presionar a las autoridades y que estas acudieran a este centro educativo para tomar acuerdos en favor de la infancia.

Las nuevas acciones programadas ya no fueron necesarias, pues la mañana de este 18 de septiembre una maestra fue asignada al grupo del sexto A, misma que fue acompañada por la encargada de la Supervisión Escolar, quien la presentó formalmente ante los estudiantes, así como padres de familia.

Ante la pronta respuesta, las actividades escolares ya se retomaron con normalidad, por lo que se espera que los estudiantes se pongan al corriente de sus estudios en los próximos días, ya que tenían algunos rezagos educativos. Cabe mencionar que esta no es la primera ocasión en que padres de familia de esta institución se manifiestan. (Hugo Cardón Martínez)

JACALA

Alcaldesa cede a presión de habitantes de La Palma

■ Habitantes de la comunidad La Palma-Quetzalapa, perteneciente al municipio de Jacala, lograron un acuerdo con la presidenta municipal Kendra Martínez Sánchez, luego de amenazar con impedir el servicio de agua potable del pozo conocido como la Bomba P3.

El pasado miércoles por la tarde, habitantes y vecinos de la comunidad La Palma-Quetzalapa se manifestaron en las instalaciones de la Bomba P3 de agua potable, ubicada en el poblado Puerto Grande, esto como medida de protesta por el presunto incumplimiento de un acuerdo de Martínez Sánchez.

Los inconformes amenazaron con no bridar el servicio de agua potable si la presidenta no acataba lo pactado el 4 de agosto pasado, donde se comprometió con el revestimiento de la carretera en el tramo Quetzalapa-Octupilla.

De acuerdo con los documentos que traían en su poder, ayer se cumplió la fecha límite para la realización

de la obra, sin embargo, los pobladores no veían avance alguno, por lo que se sentían engañados por la alcaldesa.

Luego de algunas horas de iniciarse la manifestación, al lugar acudió personalmente la presidenta municipal, donde entabló diálogo con los inconformes, logrando algunos acuerdos, mismos que dio a conocer a través de un video.

"En un ejercicio de buena gobernanza acudimos a la comunidad La Palma para escuchar las peticiones de los ciudadanos. Mediante el diálogo se aclararon los acuerdos establecidos en un acta previa, se refrendaron los compromisos que se venían trabajando en tiempo y forma, juntos llegamos al acuerdo de ampliar los beneficios para esta zona del río".

Se acordó que el revestimiento se realizará a más tardar la siguiente semana, con las que se beneficiará a transportistas, comerciantes y población en general. (Hugo Cardón Martínez)

Federalismo olvidado

¿Se puede tener autonomía en el orden estatal si no hay capacidad de ejercer las potestades impositivas? El federalismo mexicano es analizado desde esa y otras perspectivas, ya con el Paquete Económico 2026 entregado al Congreso de la Unión

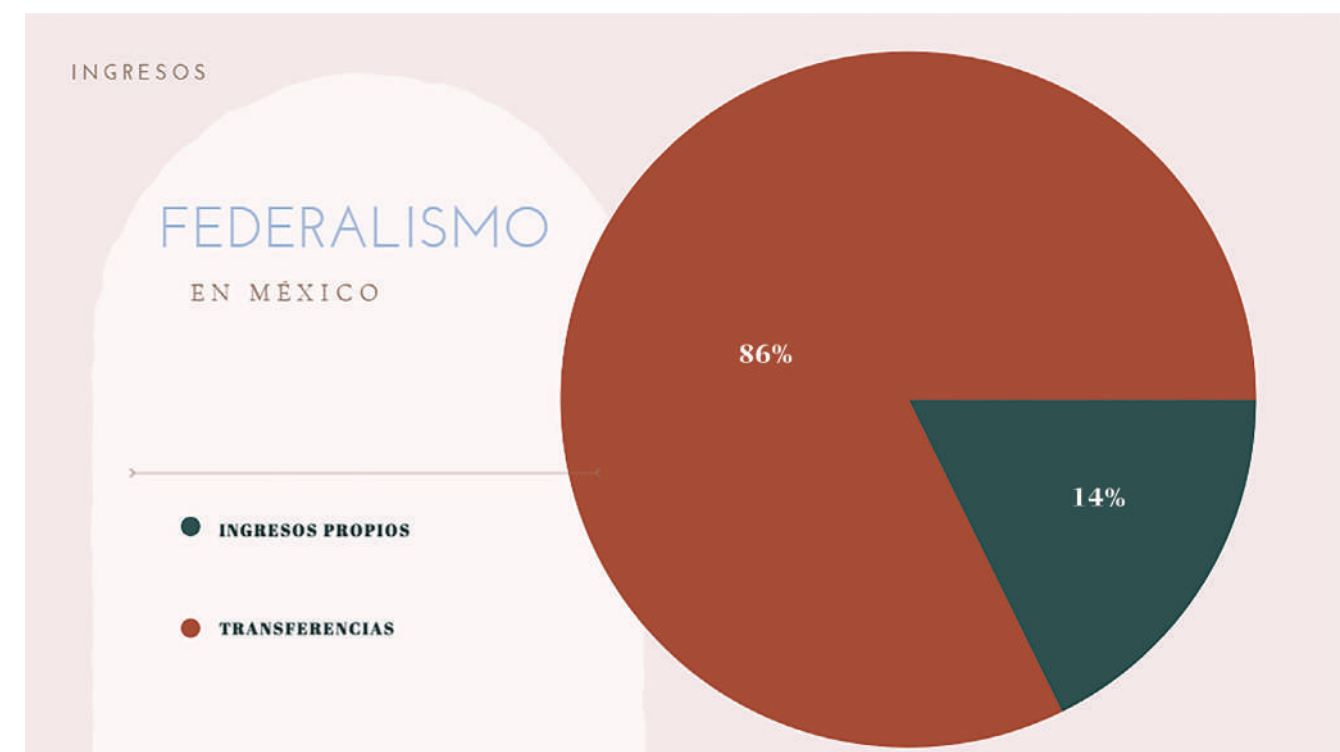
El federalismo mexicano de los últimos años, de 2018 a la fecha, ha tenido algunas peculiaridades que es importante destacar en el análisis

Análisis

César Velázquez Guadarrama
nacional@cronica.com.mx

Tras haber mantenido durante gran parte del siglo XX un sistema político y económico altamente centralizado, México inició a finales de ese siglo un proceso de descentralización, tanto legal como de facto. Dicho proceso otorgó a estados y municipios mayores responsabilidades, recursos y poder de decisión. Esta transformación tuvo dos causas principales: por un lado, la apertura democrática y la competencia electoral en los ámbitos municipal y estatal; por otro, la búsqueda por parte del estado mexicano de una acción pública más eficiente a través de las ventajas de la toma de decisiones descentralizadas.

Las victorias electorales en municipios y estados por parte de partidos distintos al PRI rompieron la relación vertical que existía entre el presidente priista, los gobernadores y los presidentes municipales. Este cambio se consolidó con la victoria de Vicente Fox en el año 2000. Para dimensionar la transformación cabe señalar que en 1997 Ernesto Zedillo y su partido controlaban el 59.5% de los municipios y 25 gubernaturas, mientras que en 2003 Vicente Fox y el PAN apenas gobernaban 9 estados y el 17.7% de los municipios. En paralelo, la crisis económica y social de los años ochenta impulsó la búsqueda de nuevas formas de organización gubernamental y económica que, entre otras cosas, se tradujeron en reformas al federalismo fiscal. Algunos de los cambios más relevantes fueron la descentralización de los sectores de salud y educación, la reforma al artículo 115 constitucional con relación a las responsabilidades de los gobiernos municipales y la creación del Ramo 33



del Presupuesto de Egresos de la federación (PEF).

No obstante, estas reformas que ampliaron las responsabilidades y recursos de los gobiernos subnacionales no se acompañaron de una redistribución de las facultades tributarias, ni se diseñaron de forma integral pues cada una de ellas respondió más bien a coyunturas específicas. Como resultado, en la primera década del siglo XXI el federalismo fiscal mexicano operaba como un sistema fragmentado y poco funcional ante los retos del país.

A pesar de ello, ni la administración de Enrique Peña Nieto ni la de Andrés Manuel López Obrador avanzaron hacia una reforma integral. Por el contrario, enfatizaron el centralismo devolviendo potestades —legales y extralegales— al gobierno central. Estas medidas, lejos de corregir los problemas estructurales del federalismo mexicano, los profundizaron.

TRES FALLAS DEL FEDERALISMO MEXICANO

Una primera característica del federalismo en México es la falta de autonomía real que enfrentan los gobiernos subnacionales para tomar sus propias decisiones en muy diversos ámbitos de política pública. Esta limitación se debe a que la normatividad que regula la división de responsabilidades entre los tres niveles de gobierno le da mucho mayor autoridad al gobierno federal que a los estados y municipios, o bien presenta vacíos legales que, en la práctica, termina llenando el propio gobierno central.

Es en este punto en el que se ha observado un claro retorno al centralismo. Como ya se mencionó, por lo menos en las últimas dos administraciones se optó por re centralizar y ampliar el poder del gobierno central sobre los gobiernos regionales y locales ya fuera a través de Leyes Generales y regulaciones que limitan enormemente su

capacidad de toma de decisiones o bien devolviendo facultades al gobierno federal como en el caso de la salud o la educación. Este proceso se ha visto reforzado por el enorme poder político que acumuló López Obrador y que heredó a Claudia Sheinbaum y que no han dudado en ejercerlo sobre gobernadores y presidentes municipales.

La falta de autonomía real en la toma de decisiones también es consecuencia de la alta dependencia fiscal de los gobiernos estatales y municipales derivada de la total centralización de las potestades impositivas. Como se puede observar en la Gráfica 1, alrededor de 85% de los ingresos estatales proviene de transferencias intergubernamentales. En el caso de los municipios, la dependencia en promedio es menor, pero con fuertes disparidades. Para los municipios con alto grado de marginación las transferencias suelen representar más del 90% de sus ingresos.



“El sistema de transferencias tiene que transformarse. El Ramo 28 debe recuperar su carácter resarcitorio, premiando a los estados que más aportan al PIB. El Ramo 33, en cambio, debe convertirse en un verdadero mecanismo redistributivo”

Por último, el sistema de transferencias tiene que transformarse. El Ramo 28 debe recuperar su carácter resarcitorio, premiando a los estados que más aportan al PIB. El Ramo 33, en cambio, debe convertirse en un verdadero mecanismo redistributivo que compense desigualdades regionales y garantice servicios básicos en todo el país.

CONCLUSIÓN

El federalismo mexicano es hoy un sistema disfuncional que tiene que ser intervenido. El país necesita un nuevo pacto fiscal que aproveche las ventajas comparativas de cada nivel de gobierno y que sea congruente entre las responsabilidades impositivas y de gasto. Solo así la descentralización podrá cumplir su promesa de mayor eficiencia, innovación y desarrollo. En un momento de creciente centralización política, apostar por un federalismo renovado es apostar por un México más dinámico, equitativo y democrático. La centralización no va a resolver nuestros problemas, el siglo XX ya lo demostró ●

Análisis de especialistas de la Universidad Iberoamericana son presentados a nuestros lectores cada 15 días en un espacio que coordina el Departamento de Economía de la Universidad Iberoamericana, CDMX

*Comentarios: pablo.cotler@ibero.mx
El autor es profesor-investigador del Departamento de Economía*

A lo anterior se suma un sistema de transferencias carente de toda lógica económica o social. Por un lado, las participaciones (Ramo 28) se distribuyen con un criterio poblacional cuando este debiera ser resarcitorio pues su función es devolver a cada entidad lo que genera y aporta a la federación. Por el otro, el Ramo 33, cuya misión es redistributiva, no logra corregir las desigualdades regionales existentes en el país.

En estas condiciones resulta muy difícil para los gobiernos subnacionales impulsar, por ejemplo, políticas educativas innovadoras que respondan a las necesidades y retos particulares de cada entidad ya que carecen tanto de la potestad normativa para desarrollarlas ni los recursos propios para implementarlas. Además, la centralización recaudatoria -el gobierno federal recauda aproximadamente el 95% de los recursos que se obtienen por impuestos de los tres niveles de gobierno- provoca que los gobernantes estatales y municipales prefieran impulsar

políticas clientelares en lugar de políticas públicas eficientes y que impulsen el crecimiento. Este fenómeno es conocido como la “ley fiscal de 1/n”: de cada peso extra que un estado genera en recaudación por crecer económicamente, solo retiene una fracción equivalente a 1/n del total, siendo “n” el número de entidades. Así, los beneficios del esfuerzo se diluyen entre todos, eliminando los incentivos para el desarrollo económico propio.

¿QUÉ HACER?

Lo primero que debemos buscar es volver a poner en la mesa de discusión al federalismo. En un excelente texto (Los problemas de implementación de políticas públicas en el arreglo federal mexicano), Guillermo Cejudo señala que de 1,412 conferencias mañaneras del presidente López Obrador únicamente en doce se mencionó la palabra federalismo. En el mismo texto se anota que ni en el documento de Cien pasos para la transformación de Claudia Sheinbaum,

ni en su discurso de victoria del 2 de junio, ni en el mensaje de entrega de constancia como presidenta electa, se mencionó el término. Es necesario que otra vez académicos, medios de comunicación, partidos políticos y los propios gobiernos subnacionales reabran el debate sobre el arreglo fiscal entre los tres niveles de gobierno. La discusión debe tener como elemento central el aumento de las responsabilidades de los gobiernos estatales y municipales.

En segundo lugar, es indispensable aumentar los ingresos propios de los gobiernos subnacionales, en especial de los estatales. Para ello, se plantea permitir a los estados recaudar impuestos de base amplia como al consumo o al ingreso. Una opción es reducir unos puntos el IVA federal y sustituirlos con un impuesto estatal al consumo, como ocurre en Canadá, Brasil o Estados Unidos, donde los gobiernos subnacionales recaudan más del 50% de este gravamen.

Chihuahua construye una babel de seguridad de 4.2 mil mdp... con retrasos y multas



La Torre Centinela en Ciudad Juárez sería terminada en agosto del 2027.

Legisladores de PT y Morena exigen a la gobernadora panista Maru Campos explicar por qué una misma empresa gana todos los contratos y siempre se le admiten sobrecostos

Torre Centinela

Eloísa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

La llamada Torre Centinela romperá la morfología urbana de Ciudad Juárez; como la gran mayoría de las urbes mexicanas, esta población cuenta con pocos edificios altos, optando casi siempre por el crecimiento horizontal. La Torre Centinela tendrá 20 pisos dedicados a la seguridad pública, pagado por el gobierno panista de Chihuahua a la empresa Seguritech, y en este octubre acumulará un millón 911, 945 pesos con dos centavos

de penalizaciones por retrasos.

Hasta ahora, por un lucrativo contrato, sólo se han podido avanzar significativamente dos pisos y ese monto de penalizaciones a la empresa resulta increíble, pues el presupuesto público inyectado hace dos años a la torre era menor que esa cifra.

Oficialmente, la Torre debe costar al erario cerca de 4 mil 200 millones de pesos, lo que significa que la empresa encargada habría perdido la mitad de los recursos disponibles en multas por su incumplimiento del contrato... sin embargo la obra sigue, así que las cuentas no cuadran.

Para los diputados de Morena y PT, partidos con presencia significativa en la entidad, esto equivale a que se pagará en realidad mucho más que lo originalmente planteado. A octubre de 2023, el gobierno de

Chihuahua ya había erogado dos mil millones de pesos y la futurista torre no tiene para cuándo ergir sus 80 metros de altura.

“La Torre Centinela está chueca, bueno, estaba chueca”, relata a *Crónica* la diputada petista Lilia Aguilar, “la empresa Seguritech es recurrentemente contratada por el gobierno del PAN en Chihuahua. Se presume que hay un interés económico, no sé si exista un conflicto de interés, pero más allá de eso: la gobernadora Maru Campos debe ahora transparentar este alto costo por los retrasos”.

El pasado martes, Gilberto Loya Chávez, secretario de Seguridad Pública Estatal, admitió que la Torre Centinela en Ciudad Juárez tiene retrasos, aunque en julio pasado justificó que los retrasos se debían a temas climáticos. Loya Chávez aseguró que el contrato prevé las penalizaciones por incumplimiento, y que ya se le aplican a la firma del ramo de la seguridad privada que también se benefició de contratos directos que le otorgó el gobierno de Gubernajato con Diego Sinhué Rodríguez.

“El proveedor manifiesta una serie de situaciones que le han complicado terminar, pero ese es un tema de él. No vamos a permitir que se vulnere el patrimonio del Estado”, aseguró Loya Chávez hace dos días a medios de chihuahuenses.

Explicó que el piso 1 y 2 llevan, respectivamente, un avance del 90 por ciento, mientras que del piso 7 al 15, la construcción es de aproximadamente 50 por ciento. Del piso 16 hacia arriba, donde se ubicará el helipuerto, esto es de 30 por ciento, dijo sin aclarar los recursos públicos invertidos hasta ahora.

En Morena, cuando este tema se toca, se señala que Maru Campos debe actuar con congruencia, al igual que diputados del PAN que continuamente exigen transparencia al gobierno federal.

Pero, por el contrario, en las recientes sesiones presupuestarias, los diputados panistas pidieron más presupuesto para Chihuahua. Las diputadas federales de Acción Nacional (por Chihuahua) Carmen Rocío González Alonso y María Angélica Granados Trespacios señalaron que el Paquete Económico 2026 presentado por el gobierno federal no refleja la realidad que vive el país, pues privilegia el endeudamiento y el gasto clientelar, en lugar de destinar recursos a la inversión productiva, la salud y la infraestructura.

“El impacto en Chihuahua”, dijo Granados Trespacios, es porque se prevé que reciba mil 233 millones de pesos adicionales respecto al año anterior en participaciones, llegando a 30 mil 784 mdp. A ojos de las panistas, este incremento es insuficiente, aunque optan por no abordar el tema de la torre.

“Sólo se consideran 15.2 kilómetros de mantenimiento carretero para Chihuahua, de los más de 3 mil kilómetros federales que existen en la entidad. Habrá un recorte de 37 por ciento al sector agroalimentario, lo que golpea directamente a la ganadería y agricultura, sectores estratégicos para el estado”, indicó Granados.

Las diputadas señalaron que en transferencias del Ramo 33 Chihuahua recibirá 21 mil mdp, mientras que el Estado de México obtiene 99 mil mdp, a pesar de que Chihuahua aporta más del 3.5 por ciento del PIB nacional.

Pero de lo que puede implicar la torre en gasto, nada.

Para Lilia Aguilar, estas declaraciones son de quienes son diputadas plurinominales y ahora empiezan a hacer campaña.

Del sobrecosto de la Torre Centinela a cargo de Seguritech ya tiene conocimiento la Presidencia de la República desde donde se estima posibles irregularidades en los contratos firmados con diversos estados.

Los responsables de la seguridad pública en la entidad, señalan que la Torre Centinela permitirá reducir los homicidios en 90 por ciento (aunque esto ocurrirá, hasta 2027 o después, de acuerdo con los ajustes al calendario de entrega de la obra).

El presupuesto de Seguridad Pública estatal, encabezado por Gilberto Loya Chávez, se ha visto beneficiado con aumentos significativos en los dos últimos años, quizás como ninguna otra institución de su tipo en el país... aunque son dineros etiquetados que la Torre Centinela se chupará en estos meses.

México y Canadá acuerdan plan de acción para luchar contra el crimen organizado

La Presidenta Claudia Sheinbaum y el primer ministro Mark Carney también acordaron un plan de acción de cara a la revisión del T-MEC el próximo año

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo y el primer ministro de Canadá, Mark Carney, acordaron un plan de acción de cara a la revisión del T-MEC, que se realizará el próximo año, así como otro en materia de seguridad, contra el crimen organizado transnacional, la trata de personas y el tráfico de personas.

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, luego de un encuentro privado de los dos mandatarios con sus equipos de colaboradores, la Presidenta Sheinbaum Pardo resaltó que fue un “día excelente de muchas reuniones”.

El primer en hacer uso de palabra fue el ministro de Canadá, Mark Carney, quien sostuvo que su visita a México es una ocasión inmediata de comenzar a fortalecer la relación entre ambos países, relación que data de hace más de 80 años.

Asimismo, enfatizó que las economías de México y Canadá han sido la envidia ante el mundo, ya que junto con Estados



La Presidenta de México y el primer ministro de Canadá, Claudia Sheinbaum y Mark Carney.

Unidos están por hacer la revisión del T-MEC, y se espera encontrar formas de hacerlo más justo y más efectivo y poder utilizar ese tratado comercial de manera más eficaz, a fin de reforzar las fortalezas de cada uno y mantener la unión entre las naciones en tiempos de desafíos y crisis “hacemos todo lo posible para aliarnos y luchar contra la crisis del fentanilo”, subrayó.

La Presidenta Sheinbaum Pardo aseveró que dicho plan de acción, “abre una nueva etapa en la que se fortalecen más los vínculos económicos, sociales y culturales que unen a ambas naciones.

Se acordó, dijo, el fortalecimiento del Tratado Comercial México, Estados Unidos, Canadá que ha traído a los tres países de América del Norte mucha prosperidad. “Este tratado no solo ha incrementado

el comercio y las oportunidades de inversión, sino que ha generado empleos mejor remunerados, cadenas de suministro más sólidas y mercados más competitivos”.

También se habló, dijo, sobre el acuerdo que tenemos para los trabajadores mexicanos que van a los campos de Canadá para poderlo mantener y se reafirmó el compromiso con la cooperación educativa, cultural y científica y de innovación en particular en áreas de innovación en pleno respeto a nuestra soberanía, pero con una colaboración en distintas áreas que nos permite enfrentar juntos desafíos de la región”.

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que el TMEC es una prueba de que cuando trabajan juntos México, Canadá y EU pueden crear prosperidad, enfrentar con éxito los retos globales y posicionarnos como una de las regiones más dinámicas del mundo.

Indicó que con Canadá se quiere avanzar para impulsar una relación más dinámica y equilibrada que abra nuevas oportunidades para las empresas, que impulse la innovación y genere bienestar compartido.

“Vamos a cooperar para asegurarnos de que tengamos un medio ambiente laboral fuerte y que tenga en cuenta la seguridad de los trabajadores, así como operaremos en el área de la sanidad para asegurar los que estamos listos a hacer frente a cualquier pandemia y cualquier problema”, resaltó el ministro canadiense ●

UIF congela cuentas de diputada de Morena, por presunto nexos con el Cártel de Sinaloa

Mario Camarillo Cortés
nacional@cronica.com.mx

Indagan recursos ilícitos — La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó este jueves que instruyó se proceda con el bloqueo administrativo de cuentas bancarias en México de la diputada federal por Morena, Hilda Araceli Brown Figueroa, por sus presuntos vínculos políticos con operadores de “Los Mayos”, facción del Cártel de Sinaloa.

A través de un comunicado, la UIF destaca que la decisión del bloqueo de las cuentas de la legisladora del partido guinda, deriva de una investigación e informes de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, quien designó a 22 objetivos en México por sus nexos con el grupo criminal, en-



La legisladora de Morena, Hilda Araceli Brown Figueroa, en la lista de EU de personas de interés por vínculos con el narco.

tre ellas siete personas físicas y 15 personas morales.

En un documento que envió la dependencia estadounidense a la UIF, destaca

que entre los sujetos de interés y bajo la lupa de la justicia de EU por su presunta implicación con cárteles en México figura la diputada federal por Morena,

Hilda Araceli Brown Figueroa, a quien le atribuyen colaboración con “Los Mayos” para, presuntamente, influir en el gobierno municipal de Playas de Rosarito, Baja California, cuando ella se desempeñaba como Presidenta Municipal.

Derivado de una investigación, la UIF reportó que las cuentas de la legisladora morenista fueron congeladas, en cumplimiento con los mecanismos de cooperación internacional vigentes.

La Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda subraya que esta acción ocurre como seguimiento a indagatorias del Departamento del Tesoro de EU y que incluyó a personas y empresas con operación en Playas de Rosarito, en Baja California, y que, de acuerdo con reportes de la Oficina de Control de Activos Extranjeros estadounidense, habrían dado soporte logístico, financiero y político a actividades delictivas atribuidas a la facción de “Los Mayos” del Cártel de Sinaloa.

La UIF resalta que la incorporación de bloqueo de cuentas de personas que aparecen en la lista es una medida de carácter preventivo, no una determinación judicial y no prejuzga la existencia de responsabilidad penal sin elementos probatorios ●



El presidente de Argentina, Javier Milei, llora en el Muro de los Lamentos de Jerusalén, durante su visita de Estado a Israel, en febrero de 2024.

Es la crueldad, estúpido: Milei ahora sí tiene motivos para llorar en el Muro de los Lamentos

En menos de dos años, los argentinos se han hartado de su soberbia, sus insultos, la corrupción y sus recortes sociales. La economía y el peso se resienten... y las urnas también

Argentina

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx

Hay algo muy perturbador que une a los gobernantes más visibles de la ola ultraderechista que está sacudiendo el mundo: la crueldad (o lo que es lo mismo, la incapacidad de sentir compasión, la

palabra más noble para definir a políticos como Abraham Lincoln o Isaac Rabin, que fueron asesinados por defender causas tan justas como la abolición de la esclavitud o el derecho de los palestinos a una patria).

Lo que define a Donald Trump, al primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, o al presidente de Argentina, Javier Milei, es la absoluta falta de empatía ante el sufrimiento de los más vulnerables: los niños, ya sean hijos de inmigrantes hispanos, palestinos de Ga-

za o discapacitados argentinos.

No es casualidad que, coincidiendo con el informe de expertos de la ONU, que presenta más de 15 mil pruebas de genocidio israelí contra el pueblo palestino en Gaza, el ministro de Defensa israelí escribiera en su red social "Arde Gaza", para celebrar el inicio de la invasión terrestre para destruir lo que queda en pie de la ciudad; el secretario de Estado de EU, Marco Rubio, apoyara sin condiciones el genocidio israelí con un sentido rezo en el Muro de los Lamentos

de Jerusalén; o que Milei (que protagonizó una escena de llanto en el mismo muro) dijera esta semana que no piensa eliminar "un milímetro" sus duros recortes sociales, que en la práctica significa el desmantelamiento del Estado de bienestar en Argentina.

Pero algo ha cambiado en el país de la motosierra, la misma que el economista Milei levantaba mientras vociferaba en sus mítines "¡Viva la libertad, carajo!" y con la que arrasó en las elecciones del 19 de noviembre de 2023. Lo que ha cambiado en este año y nueve meses de gobierno del presidente ultraliberal es que ni entusiasmo como antes a sus seguidores ni intimida como antes a la oposición.

EL ESCÁNDALO DE LAS COIMAS

El punto de inflexión ocurrió el pasado 20 de agosto, cuando se filtró a los medios de comunicación audios de Diego Spagnuolo, director de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS). En dichos audios, quien fuera abogado personal de Milei habla de un presunto esquema de sobornos en la compra de medicamentos, donde los laboratorios debían entregar hasta 8% del valor de los contratos. Según admite ante sus interlocutores, el 3% de las coimas recibidas iban destinadas a Karina Milei, "El Jefe", como la llama su hermano, a la que nombró secretaria de la Presidencia, pese a que la ley prohíbe nombrar a un pariente cercano al jefe de Estado, para evitar, precisamente, el nepotismo y el tráfico de influencias.

En otro de los audios, Spagnuolo (que se vio obligado a dimitir y está siendo investigado) confirma la implicación directa de Karina Milei en la trama y cita a un interlocutor el mensaje que le envió: "No te podés hacer el boludo conmigo. No me tires a mí este fardo"; en otras palabras, le advirtió que su nombre no saliera por ningún lado (lo que no cumplió).



FOTOS: EFE

Miles de argentinos se manifiestan contra el veto de Milei, este martes en el centro de Buenos Aires.

La reacción de los “hermanos presidenciales” fue negar la participación e interponer una querrela criminal por espionaje ilegal. Además, Karina se niega a comparecer ante el Congreso para dar explicaciones. Pero, lo que no pudieron evitar es que millones de argentinos llegaran a una penosa conclusión: quien decía que quería el poder para acabar con la casta, es parte de la casta; la misma casta corrupta que denunció tantas veces.

Hay, sin embargo, un factor que convierte aún más grave el escándalo: esos miles de millones de pesos en coimas se robaron desde la misma agencia a la que el presidente recortó 177,762 millones de pesos, un 45% del presupuesto para el pago de pensiones por invalidez.

CEGADO POR LA SOBERBIA

El escándalo de las coimas estalló, además, a días de las elecciones en la provincia de Buenos Aires, celebradas el 7 de septiembre; y es aquí donde Milei cometió el mayor error político de su meteórica carrera: convirtió unos comicios locales en un plebiscito a su gobierno.

Cegado por la soberbia de quien se cree que tiene la verdad absoluta y sordo a las protestas en la calle y a los consejos de quienes le pedían que bajara un poco el tono de los insultos a sus adversarios, Milei declaró en campaña que la derrota de la oposición en su bastión iba a ser “el último clavo en el ataúd del peronismo”. Ocurrió lo contrario.

En vez de la victoria que esperaba, Milei perdió por casi 14 puntos de diferencia y tuvo que tragarse sus palabras sobre la muerte del peronismo. Bastó con modificar dos palabras de su augurio para que retumbara la bofetada al presidente hasta Ushuaia: la derrota en la provincia más poblada (40% del censo) y que rodea la capital fue “el primer clavo en el ataúd del mileísmo”.

La clave de su derrota la dio el gran triunfador de la noche y quien emer-



Alex Kicillof celebra el triunfo peronista en las elecciones de la provincia de Buenos Aires.

ge con fuerza como “presidenciable”, el gobernador peronista, Alex Kicillof. Y puesto que Milei quiso que las elecciones se interpretaran en clave nacional, el gobernador hizo un discurso de la victoria en clave nacional.

“El 7 de septiembre comenzó el fin de la crueldad”, proclamó ante un plaza que rugía en La Plata, capital de la provincia. Y agregó: “El pueblo le dio una orden al presidente: gobierna para el pueblo. No se puede frenar la obra pública, no se les puede pegar a los jubilados, no se puede abandonar a las personas con discapacidad.”

El mensaje estaba claro. Le estaba exigiendo que no cumpliera con la amenaza que lanzó el presidente en un mensaje televisado el 10 de julio, que bien podría pasar a la historia como uno de los más infames vertidos por un gobernante contra su propio pueblo. Mirando a la cámara desafiante, declaró: “Apuesto mil a uno a que todos saben lo que voy a hacer: vamos a vetar”.

Lo dijo en referencia a su decisión de

vetar tres leyes aprobadas en el Congreso: la ley que establece un aumento del 7.2% en las jubilaciones y una moratoria para que los trabajadores en la informalidad puedan acceder a una pensión; la ley de emergencia pediátrica, que incluía fondos extraordinarios para hospitales infantiles, especialmente el Garrahan, el mayor del país, además de una mejora salarial para el personal médico y un mayor abasto de insumos; y por último la ley de financiamiento universitario, que establece una actualización del presupuesto del Estado destinado a las universidades públicas, los salarios de los profesores y el personal no docente del sector de la educación superior, donde están matriculados cerca de 2 millones de estudiantes.

Las tres leyes, impulsadas por la oposición, fueron aprobadas por el Parlamento en agosto pasado y vetadas por Milei el 10 de septiembre, bajo el argumento de que su aplicación es incompatible con el objetivo de ‘déficit cero’ de su Administración.

LECCIÓN NO APRENDIDA

Tras la dura derrota del partido oficialista La Libertad Avanza, muchos pensaron que Milei había aprendido la lección y que ya no iban a escuchar más el ruido de la motosierra, o así lo quisieron interpretar cuando Milei admitió la derrota y dijo que algo habría que cambiar. La ilusión duró, como diría Joaquín Sabina, “lo que duran dos peces de hielo en un whisky on the rocks”.

El presidente se negó a levantar el veto, lo que obligó al Congreso a tomar una medida drástica aprovechando que su legislación lo permite: forzar a retirar el veto, si los opositores suman dos tercios de los votos de cada cámara.

Este miércoles, la Cámara de Diputados tumbó el triple veto y la plaza estalló de júbilo, pese a que falta aún que lo apruebe el Senado. Pero fue el pasado 4 de septiembre cuando, por primera vez en 22 años, el Congreso revertía un veto presidencial, el de los recortes a la Agencia Nacional de Discapitados (ANDIS).

En la memoria de la opinión pública todavía retumba el mensaje de Spagnuolo que retuiteó Milei y que iba dirigido a un niño autista, Ian Moche, que reclamó contra los recortes en la ANDIS: “Tener un hijo con discapacidad es problema de la familia, no del Estado”.

Este jueves, furioso por la nueva derrota legislativa, Milei se dedicó a hacer lo que mejor sabe: insultar. Llamó “kukas” (por cucarachas kirchneristas) a los diputados; pero sus insultos ya no tienen efecto: los diputados, como el resto del país, estaban más preocupado de lo que ocurría en las casas de cambio: con el dolar en máximos por la inestabilidad política, lo que obligó al Banco Central a intervenir, mientras el riesgo país de Argentina superaba por primera vez al de la vecina Bolivia, todo un síntoma de que algo anda muy mal en el país que hace un siglo fue la sexta potencia, que se prepara para las elecciones legislativas nacionales este 26 de octubre.

Inicia la 36 edición de la FILAH; Matos y Luján reciben el Premio García Cubas

Habrán más de 400 actividades que reflejan una feria plural y con libertad de pensamiento, dice Joel Omar Vázquez

Libros

Eleana Herrera Montejano
cultura@cronica.com.mx

A las 11 con 47 minutos de la mañana del 18 de septiembre del 2025, el antropólogo Joel Omar Vázquez Herrera, director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) dio por inaugurada la 36 edición de la Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia (FILAH).

Durante el acto protocolario, realizado en el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología, el director general del INAH informó que el programa contempla 191 presentaciones editoriales, 78 talleres, 50 muestras artísticas, 11 foros académicos, cuatro homenajes, seis reconocimientos, siete exposiciones.

“En resumen, más de 400 actividades artísticas, académicas y culturales que posicionan este evento como una Feria de pluralidad y libertad de pensamiento”, dijo.

También le pareció importante señalar que si bien es un espacio de difusión, diálogo, intercambio, reflexión sobre temas de la literatura en general, es sobre todo un espacio para los temas específicos que convocan al INAH.

“Sin duda, ésta es la feria especializada de mayor importancia en América Latina. No solamente representa eso, sino también una enorme tradición que año con año estamos encabezando. Además, es un espacio propicio para la reflexión del quehacer cotidiano del INAH”, añadió.

Por su parte, el embajador de Côte d'Ivoire en México, Djerou Robert Ly reiteró su agradecimiento por la invitación honorífica, “siendo así el primer país africano invitado en esta feria”.

“Además, nos complace compartir el privilegio con el estado de Tabasco, con el que compartimos muchas cosas, como el cacao. El cacao nació aquí, en esa tierra de México, pero hoy en día Côte d'Ivoire es el primer productor de cacao con 40% de la producción del mundo”, comentó acompañado de aplausos del público e indicó que ofrecerán 35 actividades para compartir la vitalidad de su patrimonio cultural.



En la categoría de obra científica, el premio fue para el libro “Arqueología mexicana. Sus orígenes y proyección” (Colegio Nacional, 2024), de los arqueólogos y Premio Crónica, Eduardo Matos Moctezuma y Leonardo López Luján.

En su participación, la Secretaria de Cultura del estado de Tabasco Aída Elba Castillo también ahondó en las similitudes que hermanan al estado y país invitados de honor. Respecto de la participación de Tabasco, resumió que estarán a cargo de 31 eventos y actividades para admirar vestimenta, gastronomía y música.

27° PREMIO ANTONIO GARCÍA CUBAS

Previo a la inauguración de la FILAH, se realizó la entrega del XXVII Premio Antonio García Cubas, que lleva el nombre de un geógrafo, cartógrafo, estadista, cronista y editor, quien en palabras de José Luis Perea González, Secretario Técnico del INAH “fue capaz de plasmar una visión integral de México en sus obras, particularmente en su célebre atlas geográfico, estadístico e histórico de la República Mexicana”.

El antropólogo José Luis Perea González recordó que la obra de Antonio García Cubas representa una síntesis entre la ciencia y el arte, “la información precisa y la belleza visual, el dato y la narrativa”. Más de un siglo después, su legado continúa como fuente de inspiración para quienes creen en la palabra impresa como acto de memoria y construcción cultural.

“Este año recibimos 111 obras provenientes de más de 60 editoriales”, informó Beatriz Quintanar Hinojosa, coordinadora nacional de difusión del INAH.

Destacó que 30% son editoriales independientes, que participan por primera vez, “lo que confirma la apertura

y renovación de esta convocatoria, que contó con la presencia de estados como Yucatán, Michoacán, Chiapas, Morelos, Baja California, Quintana Roo, Estado de México y Veracruz”.

LOS GANADORES

En la categoría de obra científica, el premio fue otorgado al libro “Arqueología mexicana. Sus orígenes y proyección” (Colegio Nacional, 2024), de los arqueólogos y Premio Crónica, Eduardo Matos Moctezuma y Leonardo López Luján.

Los autores recibieron el reconocimiento junto con Alejandra Guerrero, diseñadora y coordinadora de producción y Jorge Sánchez Gándara, editor.

Asimismo, hubo una mención honorífica para “Juegos verbales de la tradición popular mexicana”, de Eric Daniel Franco Trujillo editado por el Colegio de México.

El premio de Obra de Divulgación fue para “Tiempos de inquisición. herejes, infieles, brujas y hechiceros”, coordinado por Nuria Galán Camacho y Verónica González y Yescas y editado por la Facultad de Medicina, Palacio de la Escuela de Medicina UNAM.

En la categoría Novela Histórica se otorgó a “Pequeña novela del reino de Jerusalén” de Daniel Humberto Escoto Morales; en Obra Juvenil fue para “La rueda del hambriento y otros cuentos” de Rosario Castellanos, editado por publicaciones Fomento Editorial UNAM; y la Obra Infantil fue “4 dedos” de Héctor Abad Faciolince y Karina Cocq, editorial Cideli.

En la categoría Libro de Arte se concedió a “Estado de hongos”, obra de Nanae Watabe Llamas, editado por Novo Editorial Estridente.

La obra ganadora en la categoría Catálogo es “Antonio Ruiz El Corsito. Montajes y escenas del México moderno”, editado por Dafne Cruz Porchini y Luis Vargas Santiago; el premio Edición Facsimilar fue para “Urbe. Super-poema bolchevique en 5 cantos” de Manuel Maples Arce; y en la nueva categoría Libro en lenguas originarias se premió “Dichos y creencias de los amuzgos de Xochistlahuaca, Guerrero”, editado por Libros para imaginar.

LOS DE CASA

“La Arqueología en México ha alcanzado relevancia gracias a la tradición sólida que se remonta a los siglos XVII y XVIII. En este libro, los arqueólogos Eduardo Matos Moctezuma y Leonardo López Luján nos llevan por un viaje apasionante hacia los orígenes de esta disciplina en nuestro país”.

“De su mano, el lector recorrerá ciudades desiertas que maravillaron a los exploradores iniciales y se adentrará en los círculos de anticuarios y coleccionistas que en tertulias hallaban placer singular en descifrar tiempos antiguos. Felicidades”, recitaron los altoparlantes del auditorio durante la entrega del Premio Antonio García Cubas al libro “Arqueología mexicana. Sus orígenes y proyección”, de los arqueólogos y Premio Crónica, Eduardo Matos Moctezuma y Leonardo López Luján •

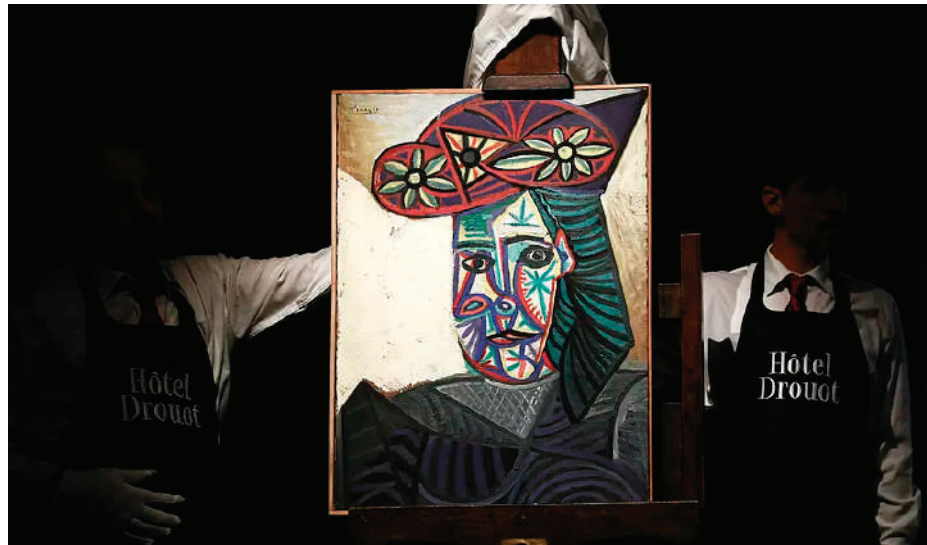
Reaparece un Picasso oculto 80 años; es un retrato de la artista Dora Maar

Será subastado el 24 de octubre y se estima un precio de al menos 8 millones de euros

EFE
cultura@cronica.com.mx

Un retrato inédito de Dora Maar pintado por Pablo Picasso en 1943 y mantenido en secreto durante más de 80 años por la familia propietaria fue presentado este miércoles por la casa de subastas Drouot de París, que lo pondrá a la venta el próximo 24 de octubre con una estimación de 8 millones de euros.

La obra, 'Busto de mujer con sombrero de flores', forma parte de la serie 'Mujeres con sombrero' y no había salido al mercado ni había sido expuesta.



El lienzo permaneció en manos de una misma familia -que quiere permanecer en el anonimato- desde 1944, cuando fue adquirido por el abuelo de los actuales herederos en plena ocupación alemana de Francia,

poco antes de la liberación de París.

Durante generaciones estuvo colgado en el domicilio familiar y según han relatado los propietarios, los niños jugaban en la sala donde estaba sin ser

conscientes de que convivían con un Picasso.

"El redescubrimiento de este retrato constituye un gran acontecimiento tanto para el mercado del arte como para la historia de Picasso", subra-

yó Christophe Lucien, comisario de Drouot. El cuadro sale al mercado después de que la casa de subastas hiciera un inventario para la herencia de los propietarios.

Lucien destacó el carácter excepcional de la pieza: "Es un jalón en la historia de Picasso, pintado el 11 de julio de 1943, en pleno París ocupado (por los nazis). Conserva toda su frescura, sin restauraciones ni barniz, y sorprende por la intensidad de sus colores, lo que contrasta con la imagen sombría de su obra" durante la Segunda Guerra Mundial.

Maar, fotógrafa, artista y pareja del pintor entre 1936 y 1945, aparece en esta obra pintada en la última parte de su relación, coincidiendo con la entrada en la vida de Picasso de Françoise Gilot.

"El sombrero, atributo predilecto de Dora, se convierte aquí en una corona y un contrapunto a la fragmentación del rostro, cargado de melancolía", añadió la experta Agnès Sevestre-Barbé. Picasso sólo había presentado este lienzo en una exposición privada con algunos de sus amigos, como Jean Marais y Jean Cocteau •

'Busto de mujer con sombrero de flores', es parte de la serie 'Mujeres con sombrero'.

La OECCh interpretará "Magnitud 8.1", un retrato sonoro del sismo del 85

La Orquesta Escuela Carlos Chávez (OECCh) interpretará "Magnitud 8.1", de Alexis Aranda, un retrato sonoro de lo que el terremoto que sacudió la Ciudad de México en 1985, los días 20 y 21 próximos.

Con la dirección musical de Eduardo García Barrios, la orquesta se presentará en la Cancha de tenis del Complejo Cultural Los Pinos para recordar la solidaridad y resiliencia que se vivieron hace 40 años durante el mes de septiembre en la Ciudad de México, además de celebrar las fiestas patrias.

La OECCh interpretará esta obra estrenada el 11 de septiembre de 2015 con el objetivo de exhibir la dualidad del ser y sentir de los mexicanos, durante el fervor festivo, el dolor y resiliencia desbordada ante la tragedia que, poetas y ensayistas como Octavio Paz, Jaime Sabines, Amado Nervo y Samuel Ramos, han diseccionado en un sinnúmero de textos, explicó Roberto Rentería Yrene,

titular del Sistema Nacional de Fomento Musical.

"Esta obra que dura entre quince y veinte minutos se puede percibir como un retrato sonoro de dicho fenómeno natural, de sus consecuencias y, sobre todo, de cómo la población se sobrepone a la tragedia, de la reconstrucción emotiva de la ciudadanía".

Por otro lado, el coordinador nacional del SNFM, comentó que, en este programa de Música mexicana, la joven orquesta también ponderará la riqueza natural del país y su diversidad cultural al interpretar Janitzio, de Silvestre Revueltas y Tres paisajes del noroeste mexicano, de José Enrique González, la cual se interpretará por primera vez en la Ciudad de México.

La cita para escuchar este programa es el sábado 20 y domingo 21 de septiembre, a las 13:00 h, en la Cancha de tenis de Complejo Cultural Los Pinos.

El veintidós
PRESENTA

NUEVA TEMPORADA

LA DICHOSA PALABRA

Con Laura García, Pablo Boulosa, Eduardo Casar y Germán Ortega

POR ÚNICA OCASIÓN

Sábado 20 de septiembre, 23 h
Al terminar la Ceremonia Premios Ariel 2025

Velo también por

mexicoescultura.com

19S: “Septiembre”, creencias y mitos frente a la sismología

Raúl Valenzuela, experto de la UNAM, desmiente algunos mitos creados en torno a la fecha en que ocurrió el sismo de 1985

A 40 años del 85

Redacción

academia@cronica.com.mx

La mañana del 19 de septiembre de 1985, la Ciudad de México dejó de ser la misma, pues un terremoto de magnitud 8.1, con epicentro en la costa de Michoacán, sacudió el centro del país y desmoronó no sólo estructuras físicas, sino certezas históricas, institucionales y sociales.

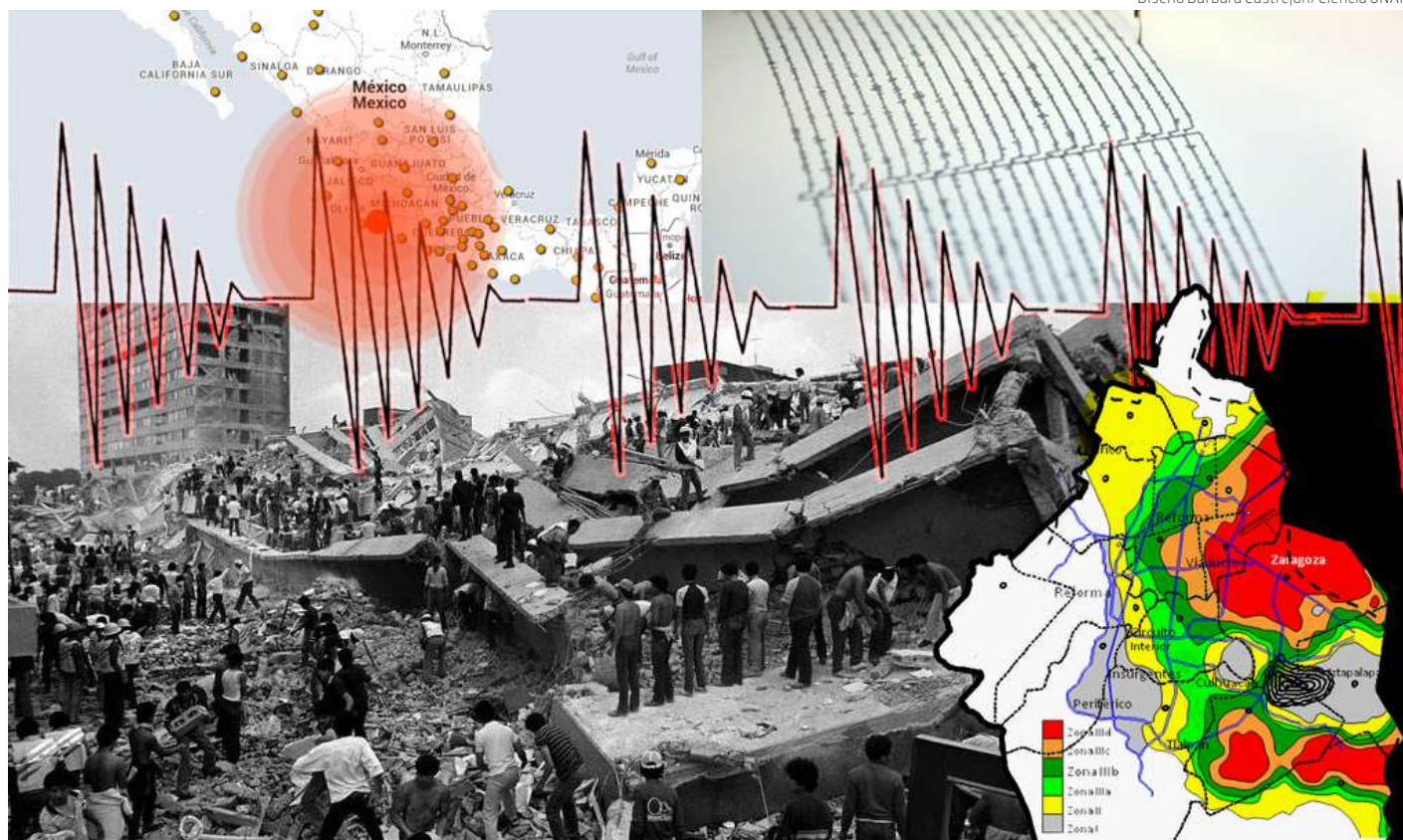
En menos de dos minutos, el corazón urbano se convirtió en zona de desastre y, de acuerdo con cifras oficiales, más de 10 mil personas fallecieron, aunque otras estimaciones superan los 20,000, al menos 30,000 resultaron heridas y más de 100,000 quedaron sin hogar; se contabilizaron 416 edificios colapsados o con daño severo en la zona metropolitana, entre ellos hospitales, viviendas y escuelas emblemáticas como el Hospital Juárez y el multifamiliar Benito Juárez.

Este sismo marcó generaciones, pues no distinguió barrios ni condiciones sociales; su impacto fue especialmente devastador en la zona lacustre, donde el suelo amplificó el movimiento hasta diez veces más que en terrenos firmes y muchas personas murieron mientras dormían y otras sobrevivieron atrapadas durante horas o días entre escombros, alimentadas solo por la esperanza.

El glosario popular ha nombrado a dicho mes como “septiembre”, quizá por una presunta recurrencia del fenómeno tectónico, algo que desmiente Raúl Valenzuela Wong, investigador del Departamento de Sismología del Instituto de Geofísica de la UNAM.

El jueves 19 de septiembre de 1985, además de la gran tragedia y la muy lamentable pérdida de vidas y de los daños materiales que ocasionó, también contribuyó de cierta forma a fortalecer mitos y creencias en torno a los sismos y las causas que los propician, ideas no fundamentadas científicamente y transmitidas de boca en boca durante generaciones, desde hace cuatro décadas, las cuales, en México, toman fuerza durante el noveno mes del año.

Según la vox populli, tradicional, ahora mayormente esparcida por medios digitales, algunas situaciones sin que la



La mañana del 19 de septiembre de 1985 un sismo de magnitud 8.1 devastó una parte del Distrito Federal.

ciencia les dé sustento derivan presuntamente en movimientos telúricos, como: la entonación en las fiestas patrias del fragmento “y retiemble en sus centros las Tierra...”; el ascendente calor; la temporada de lluvias; hasta una presunta “ley de atracción” o cómo el poder del pensamiento atrae esos acontecimientos.

Son sucesos que se producen a decenas de kilómetros de profundidad por debajo de la tierra, y realmente el efecto del calor, del frío o de la lluvia no inciden para generar algún movimiento telúrico, señala en entrevista Valenzuela Wong.

Otras de las creencias en México es que son producto de un “castigo divino”, o quizá de los continuos simulacros con los que se ha fortalecido la cultura de la protección civil; o más aún, que existen “señales de predicción” como “nubes aborregadas”, cielo rojo, o la conducta en ciertos animales como los perros domésticos.

Es importante mencionar también que la Ciudad de México y el país son zonas sísmicamente activas, y la posibilidad de que acontezca uno importante está presente en cualquier momento, y no limitada a determinado mes, independientemente de los numerosos ejemplos recientes que podamos tener en dicho periodo, precisa.

La era digital trajo consigo el reforzamiento de ciertas creencias alejadas

del rigor científico, como las predicciones viralizadas de una o un “vidente”; o la presunta periodicidad que indica que cada 30 años sucede un terremoto. Claramente, alerta el especialista en Sismología, a los temblores ocurridos en septiembre en los últimos 40 años, la gente asocia al mes con estos acontecimientos naturales.

Sin embargo, es importante mencionar que otros significativos -no tanto por la destrucción o los decesos ocasionados- se presentaron en febrero de 2018, junio de 2020, incluso de magnitud 7 o más, acota el universitario.

Valenzuela Wong recuerda que si nos remitimos a la historia encontraremos que el denominado “sismo del Ángel”, aquel que derribó parte de la columna de la Independencia en 1957, fue en julio; hubo otro en marzo de 1979, que algunos han llamado el “sismo de la Ibero” porque en ese entonces la Universidad Iberoamericana estaba construida en la colonia Campestre Churubusco.

En la actualidad, dice el investigador, tenemos mediciones con GPS, si las realizáramos en los lugares adecuados, contáramos con suficientes instrumentos de este tipo y tuviéramos estos datos disponibles en tiempo real y monitorearlos de manera continua, probablemente nos pudieran permitir realizar un pronóstico, que no hemos podido lograr. Sin embargo, no deja de ser un fenómeno complejo y difícil de estudiar.

SENSIBILIDAD PERRUNA.

Sobre la creencia popular de que animales como los perros podrían predecir o alertar sobre un movimiento telúrico, el titular de la Unidad de Búsqueda y Rescate K9 de la UNAM, Julio Velázquez Rodríguez, explica:

Existen estudios que aseguran tienen ese aspecto sensorial -que no creo que sea mágico-, lo cual forma parte de su sensibilidad auditiva mediante la que perciben el proceso del movimiento de la Tierra, pero me parece que, de manera limitada; es decir, no creo que haya demasiada posibilidad de que lo hagan con antelación. Son características que todavía no se exploran con mayor rigor científico, manifiesta.

Julio Velázquez relata que inició su cercanía con los cuadrúpedos hace 40 años, en la modalidad de estructura o de conformación, las cuales muestran su belleza, o sea su conducta y estética; a partir de 1996 realiza trabajos de rescate en la UNAM.

Por otra parte, el experto señala que, entre más información precisa tengamos, menos mitos y creencias habrá.

“Tenemos arraigada esa costumbre de pensar en situaciones esotéricas, o de creencias populares, esto no es benéfico para la sociedad ni para una adecuada preparación ante un sismo. La prevención no solamente tiene que venir de las estructuras de institucionales o de gobierno, sino de manera personal”●

Arranca construcción del Tren Querétaro–Irapuato: un paso más al futuro ferroviario de México

Adolfo López

nacional@cronica.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum, durante su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, informó sobre el arranque del Tren Querétaro–Irapuato, una obra ferroviaria que busca fortalecer la movilidad entre el centro y el norte del país.

El banderazo de inicio se realizó en la antigua estación de trenes de Apaseo el Grande, Guanajuato, encabezado por el Secretario de la SICT, Jesús Antonio Esteva Medina, además de la participación de la gobernadora de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz Ledo, y el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González.

El proyecto contempla seis paradas: cuatro estaciones intermedias y dos ter-

minales ubicadas en Querétaro, Apaseo el Grande, Celaya, Villagrán/Cortázar, Salamanca e Irapuato.

El gobernador de Querétaro destacó que este tren representa “un anhelo de más de 46 años para los queretanos” y señaló que se trata de una gran suma de movilidad para los habitantes del estado y de toda la región.

Por su parte, la gobernadora de Guanajuato afirmó que se inicia una nueva etapa de conexión entre municipios y estados vecinos, recordando que la tradición ferroviaria en la entidad se remonta a 1877. “Sabemos lo que significan los trenes para las comunidades: desarrollo, progreso, bienestar y, sobre todo, unión entre familias. Este proyecto detonará el crecimiento de las regiones por donde pasará, incluido León”, señaló.

El servicio contará con vías dobles exclusivas para pasajeros y alcanzará velocidades de entre 160 y 200 kilómetros

por hora. En este primer tramo, de 30.3 kilómetros, se construirán dos viaductos ferroviarios, 15 puentes, nueve pasos vehiculares superiores y 42 obras de drenaje transversal. La terminal principal

estará en Apaseo el Grande.

El gobierno estima que al menos 30 mil personas viajen diariamente tan solo en el trayecto de Apaseo el Grande hacia la Ciudad de México, beneficiando a más de 2 millones de habitantes. Durante la construcción se generarán 1,518 empleos directos y 8,255 indirectos.

Además de mejorar la movilidad de pasajeros, el tren permitirá una mejor interacción con la industria y con el servicio de carga ferroviaria, consolidando al corredor económico del Bajío como uno de los más dinámicos del país.

Con este proyecto, el gobierno busca recuperar la tradición ferroviaria y proyectar a México hacia un modelo de transporte moderno, seguro y sustentable.



En los **módulos del INE**
te acompañamos de
inicio a fin en todos
tus trámites.

Conoce nuestros protocolos
haz tu cita en ine.mx

sociedad



Salvan vidas con el Código Trauma

HOSPITAL GENERAL

- La atención involucra a seis especialistas
- Trabajo en equipo refleja el compromiso



ALDO FALCÓN

ESQUEMA. IMSS Bienestar de Tulancingo brinda atención especializada y oportuna.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Refirman en el Hospital General IMSS Bienestar de Tulancingo su compromiso con la salud de quienes más lo necesitan, al alcanzar una tasa de éxito del 80 por ciento en la atención de pacientes con lesiones graves gracias al protocolo Código Trauma. Esto significa que 8 de cada 10 personas con traumas severos han sobrevivido, gracias a la rápida y eficaz intervención del equipo médico espe-

cializado del área de Urgencias.

De enero a la fecha, el hospital ha atendido 86 casos de trauma grave, principalmente por accidentes automovilísticos, caídas de gran altura, atropellamientos, accidentes en motocicleta y quemaduras. Las lesiones más frecuentes incluyen traumatismos craneoencefálicos, lesiones internas en abdomen y tórax, fracturas expuestas y, en algunos casos, amputaciones.

Fue la jefa del servicio de ur-

gencias, Alejandra Plata Rojas, quien explicó que la alta tasa de éxito se debe a la activación inmediata del Código Trauma, que permite que el paciente sea trasladado directamente al área de choque, donde es evaluado por un equipo de especialistas para identificar de inmediato las lesiones que ponen en riesgo su vida.

"Al detectar a tiempo estas lesiones, podemos reducir secuelas y brindar al paciente la oportunidad de ser estabilizado en el quirófano o en terapia intensiva, aumentando significativamente sus posibilidades de recuperación", señaló Alejandra Plata.

En la atención participan seis especialistas de urgencias, traumatología, imagenología, terapia intensiva y anestesiología, con el apoyo de laboratorio, banco de sangre, farmacia, camilleros y Trabajo Social.

Este trabajo en equipo refleja el compromiso de IMSS Bienestar con brindar atención médica oportuna y de calidad, poniendo siempre en el centro a las personas y trabajando cada día para salvar vidas.

Vacunación vs VPH para infancias

Informa el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo que, a partir del 17 de septiembre y hasta el 19 de diciembre, desarrolla la campaña de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) con el lema: "¡Vacúnate contra el VPH y protege tu futuro!", dirigida a niñas y niños de que cursen quinto años de primaria, 11 años de edad no escolarizados, adolescentes de 12 a 16 años sin dosis previa, y

población de riesgo que vive con VIH de 11 a 49 años de edad.

La jornada comenzó en la Escuela "Presidente Alemán" de Pachuca, con el propósito de garantizar la cobertura a la población objetivo en distintas localidades de la entidad. El personal de enfermería del IMSS acudirá a instituciones educativas y en módulos PrevenIMSS de las unidades médicas para asegurar el acceso a esta vacuna. (Staff Crónica Hidalgo)

No solo es apoyo económico.



#LaFuerzaDelCooperativismo

También es acompañamiento para que tu proyecto colectivo crezca con fuerza.

Postúlate en la Secretaría de Desarrollo Económico.

Fondo de Apoyo a Proyectos de Emprendimiento Colectivo de la Economía Social



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

No solo es crédito, es asesoría y acompañamiento para que tu empresa alcance sus metas.

Crece con respaldo financiero

Tu empresa, tu esfuerzo, nuestro apoyo.



IMPULSO NAFIN + HIDALGO

Solicita tu apoyo hoy mismo



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

impulso.hidalgo.gob.mx



@SedecoHidalgo



@Sedeco_Hgo



@sedeco_hgo